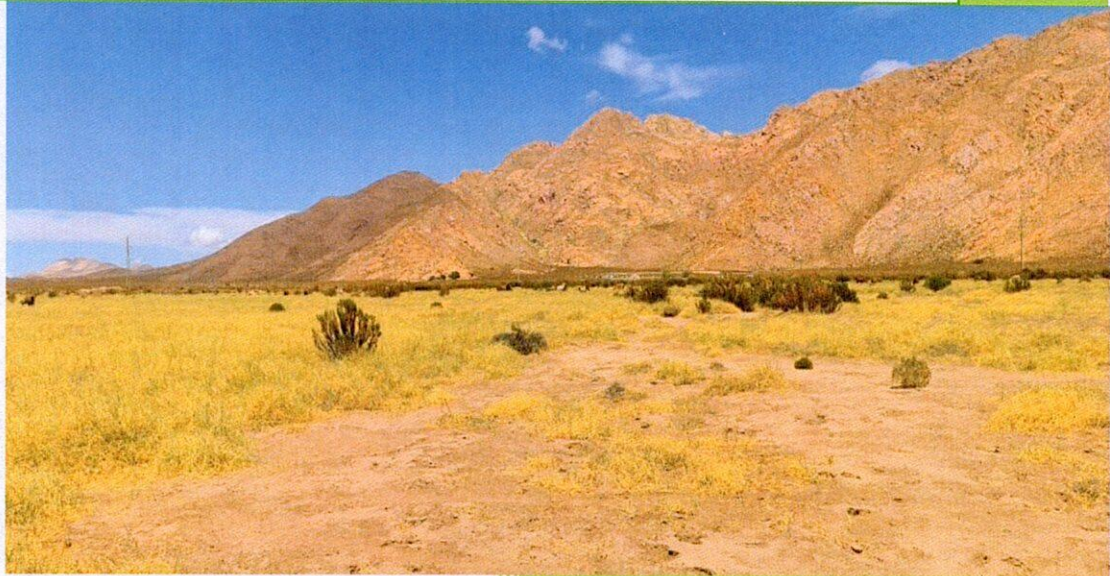


Resumen del Estudio de Impacto Ambiental para el Campamento Temporal de Exploración Avanzada en Mina Guayatayoc III



INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROYECTO:

El área de trabajo se encuentra ubicada en el Valle Miraflores, en el borde suroriental de Laguna de Guayatayoc, a 5 km al oeste de Ruta Provincial N° 79, a 32 km al norte de Ruta Nacional N° 52 y a 14 km al suroeste de la localidad de Quebraleña, en el extremo sur del Departamento Cochinocha, en el límite con el departamento de Tumbaya, Provincia de Jujuy.

La propiedad minera se encuentra en el área de influencia de las comunidades de Quebraleña, San Miguel de los Colorados y Rinconadillas.

La finalidad del Proyecto es la instalación de un campamento temporal y su desmovilización al momento de cierre, al finalizar la etapa de exploración. Se prevé alojar 100 personas, con un sistema constructivo modular con un estándar técnico¹ apto para un campamento minero de mediano plazo, que facilite una rápida instalación y con posibilidades de reubicación en caso de que el proyecto así lo requiera en el futuro. Asimismo, que permita su desmovilización al momento de cierre de proyecto, con mínimos impactos y costos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- I. Movilización de maquinarias y materiales y construcción de caminos de acceso y localización
- II. Nivelación y replanteo del terreno e implantación de bases y fundaciones.
- III. **Construcción y operación del campamento:** Instalación de 25 módulos habitacionales con capacidad para 100 personas, oficinas, comedor, cocina, gimnasio, áreas de almacenamiento y servicios complementarios como tratamiento de aguas servidas, generación de energía, y gestión de residuos.
- IV. **Infraestructura complementaria:** Incluye tanques de agua, generadores eléctricos, depósitos de residuos, y sistemas de seguridad y mantenimiento.
- V. **Desmovilización:** Al cierre del proyecto, se desmantelarán las instalaciones siguiendo protocolos para minimizar impactos ambientales.

CONCLUSIÓN SOBRE LOS IMPACTOS MÁS RELEVANTES

Luego del análisis de los impactos, se obtuvieron los siguientes resultados: como moderados de carácter negativo resultaron, los impactos sobre los componentes: aire e infraestructura de servicios. Como principal efecto positivo se destaca el que ocurre sobre el componente empleo.

En la etapa de Construcción del Campamento la calidad del aire se ve afectada por la generación de material particulado y ruido, como así también las emisiones de fuentes móviles asociadas a los vehículos de transporte tanto de insumos, equipos y personal que usan combustible diésel.

La generación de residuos de distintas categorías resulta importante en las distintas etapas del proyecto, requiriendo que los mismos sean gestionados adecuadamente.

Uno de los principales impactos positivos de las actividades a realizar sobre el subsistema socio económico es la generación de empleo, especialmente en las etapas de construcción e instalación del Campamento para 100 personas. Se priorizará la contratación de mano de obra local.

Respecto a las actividades económicas, se detecta un impacto de carácter positivo en el aumento de la demanda de bienes y de servicios, que pueden particularmente potenciar a los prestadores locales en la oferta de alojamiento, catering, lavandería, etc.

MEDIDAS GENERALES DE MITIGACIÓN

- *Calidad del aire:*
 - a. Mantenimiento regular de vehículos y maquinaria para minimizar emisiones.
 - b. Humectación de caminos y áreas de obra para reducir el polvo en suspensión.
 - c. Monitoreo del componente ruido.

- *Recurso hídrico:*
 - a. Instalación y operación adecuada de una planta de tratamiento de aguas servidas.
 - b. Monitoreo constante de la calidad del agua para evitar contaminación.

- *Flora y fauna:*
 - a. Definición de áreas restringidas para proteger zonas sensibles.
 - b. Reforestación con especies nativas al finalizar las actividades.
 - c. Capacitación al personal para minimizar disturbios a la fauna.

- *Suelo:*
 - a. Almacenamiento adecuado de combustibles y químicos en contenedores seguros.
 - b. Implementación de protocolos para la contención de derrames.
 - c. Estabilización del terreno para evitar erosión.

- *Residuos:*
 - a. Clasificación y almacenamiento de residuos en instalaciones adecuadas.
 - b. Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos conforme a normativas locales.
 - c. Implementación de un programa de reciclaje y reutilización.

- *Infraestructura vial:*
 - a. Mantenimiento periódico de los caminos utilizados.
 - b. Control de peso en vehículos para minimizar el deterioro de rutas.

- *Socioeconómico:*

- a. Generación de programas de capacitación y desarrollo de habilidades para las comunidades locales.
- b. Comunicación constante con las comunidades para atender inquietudes y promover beneficios mutuos.
- c. Inclusión de proveedores locales en la cadena de suministro.

CONCLUSIÓN

El proyecto cumple con los estándares legales y ambientales, asegurando un equilibrio entre desarrollo económico y protección ambiental. Las medidas de mitigación propuestas garantizarán la reducción de los impactos negativos, fomentando beneficios significativos para las comunidades locales y la región.